

Col·lecció Amèrica, 33

**CIUDADANÍA Y AUTONOMISMO
EN CUBA**

ANTONIO GOVÍN (1847-1914)

Delphine Sappez



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

2016

CONTENIDO

PRÓLOGO

Los factores del autonomismo cubano, por José Antonio Piqueras 9

INTRODUCCIÓN 23

AGRADECIMIENTOS 39

CAPÍTULO I

LA FORMACIÓN DE UN LIBERAL 43

1. Un hijo de la Atenas de Cuba 44

2. Un discípulo del reformismo habanero 54

3. Antonio Govín, ¿un infidente? 62

4. La maduración del ciudadano 66

CAPÍTULO II

LOS PRIMEROS COMPROMISOS 79

1. El compromiso masónico: una puerta hacia la vida pública 81

1.1. Un *Krause* para la masonería cubana 82

1.2. Antonio Govín y la Gran Logia de Colón habanera: la voz
de la evolución 90

2. La elaboración de una cultura científica cubana 101

CAPÍTULO III

¡GOVÍN! O EL INTELLECTUAL ORGÁNICO DEL AUTONOMISMO

CUBANO 113

1. La organización del primer partido político cubano:
de liberal a autonomista 114

2. El rostro público de una masonería soberana	135
3. El intelectual orgánico del Partido Liberal Autonomista: masón y abogado	148
CAPÍTULO IV	
LA CONSTRUCCIÓN DE LA <i>NACIÓN PROPIA</i>	159
1. La defensa de las «libertades necesarias».....	161
2. Un agente incansable de la codificación de la vida civil	172
3. En busca de una representatividad efectiva	181
4. El síntoma de la civilización: unas instituciones independientes	190
4.1. Una práctica política independiente.....	190
4.2. La independencia masónica cubana: un desafío a la masonería metropolitana	199
4.3. La elaboración de una ciencia propia	205
CAPÍTULO V	
LOS MÁRGENES DE LA NACIÓN.....	215
1. Una nación-isla	216
2. El Partido Autonomista, ¿partido de masas?.....	228
3. ¿Una nación con todos, y para todos?.....	242
CAPÍTULO VI	
RENOVACIÓN DE INTELLECTUALES EN AÑOS DE PROPAGANDA ECONÓMICA	267
1. Antonio Govín, ¿un abogado de negocios?.....	268
2. La «retirada» pública de Govín: a política nueva, caras nuevas.....	278
3. Govín en el Partido Autonomista en la primera mitad de los 90: ¿un disidente?	291
CAPÍTULO VII	
LA AUTONOMÍA, ¿UNA ALTERNATIVA A LA INTRANSIGENCIA?.....	315
1. El autonomismo silenciado (1895-1897)	316
2. Antonio Govín, <i>Judas</i> del Gobierno provisional.....	327
3. Esfuerzos hacia el <i>self-government</i>	334
3.1. Govín contra los desahucios: ¿de la igualdad jurídica a la igualdad social?	342

3.2. La reforma del régimen municipal: el camino hacia la soberanía	346
4. Intermediarios en el cambio de dominación.....	350
CAPÍTULO VIII	
UN PILAR DEL DERECHO REPUBLICANO CUBANO	359
1. La continuidad política: el partido de Unión Democrática	360
2. Una plena inserción en la sociedad poscolonial.....	380
3. Integración de Antonio Govín en el aparato jurídico estatal	389
CONCLUSIONES	403
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	417
Fuentes manuscritas.....	417
Fuentes hemerográficas	418
Fuentes impresas y testimoniales	419
Bibliografía general.....	428

PRÓLOGO.

LOS FACTORES DEL AUTONOMISMO CUBANO

La historia de Cuba es la historia de un dominio español temprano, de una colonia pródiga tardía y de una independencia laboriosamente conquistada después de tres guerras, para después frustrarse en 1902 en la República mediatizada por los Estados Unidos, que conservó la tutela del nuevo país de uno u otro modo hasta 1959. Cuba únicamente alcanzó la condición de nación soberana después de la Revolución, aun con las obligaciones adquiridas con sus nuevos aliados. Por eso uno de los legados más profundos y duraderos de la Revolución cubana es la creación de una arraigada conciencia de pertenencia, un sentido de nación antes frágil o inexistente en el cuerpo social, superficial y acomodaticio con demasiada frecuencia en las clases altas y en los desclasados de todos los niveles.

En diversos periodos del pasado emerge en Cuba un sentido de nación incompleta, mutilada en alguno de los atributos de la soberanía, una nación aplazada en su realización plena porque no ha alcanzado a dotarse de un gobierno propio o porque este ha defraudado las expectativas quizá excesivas que se habían depositado en la República posible, perfectible, pronto desprovista, en cambio, de la cultura cívica que preconizaba José Martí.

La mayor de las veces por convicción en las ventajas que proporcionaba el *self-government*, resignados otras, fruto de la impotencia para lograr por otros medios un gobierno propio, el reformismo partidario de la legislatura provincial, primero, y de la autonomía colonial, después, se ofreció como un posibilismo armónico que hiciera a los cubanos partícipes de la administración de los asuntos más próximos, desde el fomento de las comunicaciones terrestres y marítimas a la organización de la educación, de la aprobación de las contribuciones a la elaboración del presupuesto insular de gastos, quizá la regulación de los aranceles, como otras colonias habían conseguido. Ese gobierno velaría por rescatar y fortalecer la personalidad de los cubanos que se manifestaba en la cultura, en el pasado, en las costumbres y en una cierta actitud psicológica ante la vida y el mundo. La corriente a la que hacemos referencia aceptó unas veces y buscó en otras el acomodo a un poder externo a la isla, fuera el de la

metrópoli española, el de ciertas repúblicas hispanoamericanas -México o la confederación en la Colombia grande de Bolívar, en la década de 1820-, o incliniéndose a la asociación a los Estados Unidos bajo fórmulas variadas, desde un protectorado temporal a la anexión como un estado de la Unión que preservara un determinado orden social, fuera el esclavista antes de 1860, sea el deseado en la República. El historiador cubano Raúl Cepero Bonilla demostró en *Azúcar y abolición* que la mayor parte de los próceres de la isla contemplaron la alternativa de la anexión, siquiera resignados a lo que creían un mal menor, de la misma forma que la mayoría de ellos fueron contrarios a la abolición de la esclavitud.

El debate nacional que subyace en casi todas las aproximaciones al pasado de Cuba convierten todas estas cuestiones en temas espinosos. No lo son para quienes siguen sosteniendo la existencia de una conciencia nacional firme desde el comienzo de los tiempos y atribuyen la frustración de sus aspiraciones a la perfidia de la metrópoli, que impidió por la fuerza el éxito de la empresa criolla. Tampoco para quienes trasladan la responsabilidad del fracaso a la traición antinacional de la burguesía insular en la coyuntura de 1899-1902, descuidando explicar cómo la plana mayor de lo que había sido el Ejército Libertador se convirtió en proveedor principal de personal de la naciente clase política republicana.

La perspectiva nacional-patriótica ha abordado los movimientos reformistas y autonomistas siguiendo dos pautas. En la primera se pregunta si eran movimientos anticoloniales o proespañoles. En la segunda distinguía si la acción tenía lugar antes o después de que comenzaran las luchas por la independencia. La inspiración de la evaluación realizada por José Martí es patente. Todo era más sencillo antes de 1868: hasta a los anexionistas como Cisneros Betancourt y Narciso López se les puede reconocer un sentido patriótico porque, aunque errados, señalaban que la principal contradicción se situaba en la relación metrópoli-colonia que sojuzgaba a la isla y creaba divisiones en los insulares con la tolerancia hacia la trata de africanos. Antes de 1868, los reformismos y el autonomismo, se escribe, en cuanto críticos con el colonialismo español, auspiciaban una nación, eran movimientos «progresivos». Después del inicio de las luchas de liberación, el movimiento reformista y autonomista es «regresivo» o «reaccionario», antipatriota, pues obstaculiza la creación del Estado nación al situarse junto al poder de la metrópoli; aun cuando no respalde su política de dominación sirviéndose de la tiranía y la arbitrariedad, y aspire a implantar procedimientos legales, el autonomismo dificulta objetivamente la liberación y crea en sectores de la población el espejismo de una alternativa pacífica que conduzca a la obtención de ciertos derechos que nunca podrán ser los derechos nacionales.

Los defensores de la independencia mediante la lucha armada anticolonial descalificaron siempre a los autonomistas, incluso cuando ellos hubieran albergado dudas sobre la viabilidad de una república cubana independiente y hubieran admitido la conveniencia de algún tipo de protección de los Estados Unidos, como vemos en personalidades tan significativas como Carlos Manuel Céspedes y Tomás Estrada Palma, los dos primeros presidentes de la República en Armas; no fue muy distinto el parecer del lugarteniente del Ejército Libertador, Calixto García. José Martí, básicamente entre 1892 y 1894, mientras pugna con un movimiento al que califica de «peligro», y con el que rivaliza desde el recién creado Partido Revolucionario Cubano (PRC), fue quien formula las principales críticas y hace la caracterización que antes hemos resumido.

El movimiento autonomista privaba a la revolución de influencia en un sector influyente sobre la opinión pública. El autonomismo hacía esperar del gobierno de la metrópoli unas concesiones ilusorias que obstaculizan la incorporación de capas medias y populares al campo de la insurrección y la independencia. Esta misma consideración del adversario debiera tomarse por la demostración fehaciente del peso objetivo del movimiento autonomista en la sociedad cubana, en los mismos sectores en los que el fundador del PRC ha depositado sus esperanzas. Martí asigna al proyecto autonomista la realización de un plan avieso por parte de una potencial oligarquía criolla de establecer una dominación al estilo de las oligarquías hispanoamericanas, solo que bajo la protección de España. Pero sucede que el Partido Liberal Autonomista (PLA) acoge en su seno a muy pocos potentados del azúcar o el comercio, y en cambio es un perfecto representante de las clases medias profesionales y urbanas, de la propiedad rural media, como han puesto de relieve los trabajos de Luis Miguel García Mora sobre el comité central del partido y como verifica por extenso el estudio de Delphine Sappez que ahora presentamos. El mayor de los hacendados azucareros afiliado al autonomismo, uno de los principales hacendados de la isla, Emilio Terry, abandona el PLA en 1895, se suma al campo insurrecto y se convierte en uno de los más importantes contribuyentes a sus finanzas. Los sectores intermedios que por lo común acoge el PLA no son muy diferentes de los dueños de tabaquerías y otros negocios a los que en la emigración de Cayo Hueso y Nueva York pretendía interesar Martí en su proyecto nacional-soberano.

Eric Hobsbawm, en relación al estudio de los movimientos sociales y de los nacionalismos, nos invitaba a distinguir entre el debate político e ideológico y el interés histórico. La historia, añadía, «es siempre un asunto sumamente politizado en todos los casos». Como disciplina académica, la historia no podrá evitar la politización «porque no es posible hacerlo» debido a la misma naturaleza del análisis histórico. Ahora bien, advertía, «lo que sí se puede evitar es subordinar el análisis histórico a fines políticos», pues en otro caso perdía su